

QUILMES, 2 1 NOV 2008

VISTO el Expediente Nº 827-0955/08, el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) Nº 125/08 y Nº 190/08, y la Resolución (R) Nº 778/08, y

## CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto Nº 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) Nº 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) Nº 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que por Resolución (R) Nº 778/08 se realizó la convocatoria para cubrir el cargo de Jefe/a del Departamento de Administrativo Económico dependiente de la Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica (PROTIT) – Secretaría de Investigación y Transferencia de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el jurado oportunamente designado ha evaluado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el correspondiente orden de mérito emitiendo el acta que se encuentra anexa a la presente Resolución.

Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, Elio Javier Tolosa reúne las condiciones para desempeñar el cargo de Jefe de Departamento de Administrativo Económico.

Que por expresa disposición del artículo 38° del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución (CS) Nº 190/08, la toma de posesión del cargo concursado se producirá una vez aprobada la nómina del personal de la Universidad Nacional de Quilmes re-encasillado al escalafón homologado por Decreto 366/06, por parte de la Comisión Negociadora de Nivel General.



01145



Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde designar al aspirante, ganador del concurso.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a Eliø Javier Tolosa, DNI Nº 28.937.002, en el cargo de Jefe del Departamento de Administrativo Económico dependiente de la Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica (PROTIT) – Secretaría de Investigación y Transferencia en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) Nº 778/08.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la Comisión de Re-encasillamento de la Universidad Nacional de Quilmes, regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 0 1 1 4 5

Arq. Juan Luis Merega Secretario General UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

UND.

00

Daniel E. Gomez Rector UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Loudro Repine



## CONCURSO PARA EL CARGO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO

Secretaría de Investigación y Transferencia de la Universidad Nacional de Quilmes.

## **ACTA**

En la ciudad de Bernal a los 24 días del mes de octubre de 2008, se reúne el Comité de Selección integrado por: Liliana Semorile, Patricia Rossini y Daniel Ghiringhelli; y la representante del Gremio ATASUNQ, Alejandra Aguirre; a fin de comunicar el orden de mérito resultante del proceso de concurso.

Al respecto se ha realizado: la Evaluación de Antecedentes, la Evaluación Laboral, y la Evaluación Técnica a la postulante inscripta en el proceso, de las cuales surge el siguiente orden de mérito.

1°.- Tolosa, Elio (100 puntos)

El postulante demostró conocer las actividades que se derivan del cargo y cuenta con la experiencia adecuada para el desempeño en el mismo.

Se destaca el esfuerzo realizado por el postulante en sistematizar la propuesta en soporte informático.

SEHORILE

TOHIPINGHEN